



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-035-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA- ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE DE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **C.P. ANTONIO JARVIO AVENDAÑO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, **LIC. ELSA MARIA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. **MSI. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO No. **OIC/SS-SESVER/FI/2757/2023**; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-035-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER.**-----

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE, PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, EL DÍA **18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN NÚMEROS **SESVER/DA/SRM/5813/2023, SESVER/DA/SRM/5814/2023 Y SESVER/DA/SRM/5815/2023** A LAS PERSONAS MORALES **LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V., GMS AGROTECNOLOGÍA S.A. DE C.V., Y GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V.**-----

ACTO SEGUIDO SE INFORMA QUE LOS LICITANTES: **LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V., GMS AGROTECNOLOGÍA S.A. DE C.V., Y GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V.**, OPTARON POR DEJAR SUS PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 16 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE. -----

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-035-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER.





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, DANDO LECTURA EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES: **LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V., GMS AGROTECNOLOGÍA S.A. DE C.V., Y GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V.**, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES, MISMAS QUE SE ENTREGARON DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

AL RESPECTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V., GMS AGROTECNOLOGÍA S.A. DE C.V., Y GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V.**, QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15 FRACCIÓN IV DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

**PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS**

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS
1	LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V.	1, 2 Y 3
2	GMS AGROTECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO
3	GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V.	1, 2 Y 3

SE HACE CONSTAR QUE **SE DESCALIFICA** LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **GMS AGROTECNOLOGÍA S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO FIRMÓ EL DOCUMENTO **24 CARTA DE RESPALDO DEL (LOS) FABRICANTE(S) Y/O FILIAL EN MÉXICO, Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE EL (LOS) FABRICANTE(S) CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LOS RENGLONES Y QUE SE OBLIGA SOLIDARIAMENTE CON EL LICITANTE A CUMPLIR FIEL Y OPORTUNAMENTE LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN...**, TAL COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 15 DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: **I.- LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN ABAJO SEÑALADO, EN PAPEL ORIGINAL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INCLUYENDO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE GENEREN LOS PROVEEDORES, RESPALDO DE SUS PROPOSICIONES (SI ES EL CASO), Y DEBERÁN CONTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LOS CONTENGAN FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL; NO DEBEN CONTENER TACHADURAS O ENMENDADURAS...** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 30 DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, NUMERAL 1 QUE A LA LETRA DICE: **NO FIRMEN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LA CONTENGAN.**-----



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS**, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

**PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS.** -----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON ACEPTADAS SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, DANDO LECTURA A LOS PRECIOS TOTALES, MISMOS QUE SE ASIENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUIENES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 15 FRACCIÓN V, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE SE RECIBEN SUS PROPOSICIONES PARA LA REVISIÓN **CUALITATIVA** DE AQUELLAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE FUERON ACEPTADAS. -----

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	REGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	I.E.P.S. 6%	I.E.P.S. 7%	I.V.A 16%	TOTAL
1	LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V.	1, 2 Y 3	\$10,179,182.52	\$393,842.09	\$253,060.34	\$1,732,173.59	\$12,558,258.54
2	GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V.	1, 2 Y 3	\$9,294,363.75	\$351,468.23	\$240,559.20	\$1,581,822.59	\$11,468,213.76

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS **PROPUESTAS ECONÓMICAS**, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

ENSEGUIDA, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN EVALUADORA** INTEGRADA POR LA **DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL **ANEXO TÉCNICO (EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA)**, DE ESTE PROCEDIMIENTO, Y A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EL **DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y LA EMISIÓN DEL FALLO SERÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EL CUAL SE EMITIRÁ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR LO QUE CONSIDÉRESE A PARTIR DE

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-035-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER.

315



**200** AÑOS  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, ASIMISMO EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE SUSCRIBIRÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE, AL CONCLUIR ESTE ACTO, LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, RECIBIRÁ PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V. Y GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL DICTAMEN TÉCNICO A MÁS TARDAR EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 10:00 HORAS, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE NOS OCUPA.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LOS CONCURSANTES **DEBERÁN SOSTENER** SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LOS SOBRES QUE HAN PRESENTADO, **AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA**; DOCUMENTACIÓN QUE PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN EL LINK <https://www.sserver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-simplificadas-2023/> -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



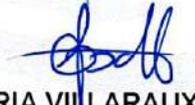
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



C.P. ANTONIO JARVIO AVENDAÑO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD PÚBLICA



LIC. ELSA MARIA VILLARAUX CERVÓN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

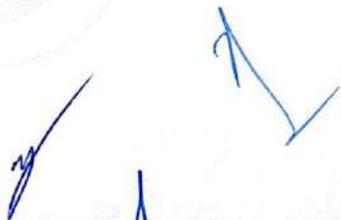


**LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**  
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NO.	NOMBRE	REPRESENTANTES	FIRMA
1	MSI. KARLO POMMIER GRANILLO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. **LS-103T00000-035-2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS** (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER.

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. **LS-103T00000-035-2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS** (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER.



RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER

22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES		
	1	2	3
Documento 1. Fotocopia legible de <b>identificación oficial vigente con fotografía</b> del licitante o de su representante legal	✓	✓	✓
Documento 2. Fotocopia legible del <b>Acta constitutiva de la empresa</b> , en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las Bases de la presente Licitación  Fotocopia legible del <b>Poder Notarial del Representante Legal</b> debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia legible de su acta de nacimiento.	✓	✓	✓
Documento 3. Fotocopia legible de la cédula <b>vigente de Padrón de Proveedores</b> ante la SEFIPLAN	✓	✓	✓
Documento 4. Fotocopia legible de la <b>Constancia de Situación Fiscal VIGENTE al mes de la presentación de su propuesta</b> , en el cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de Licitación.	✓	✓	✓
Documento 5. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato Anexo N° 01, debiendo establecer en este formato, por cada partida: nombre genérico, toda la descripción técnica de los bienes ofertados, marcados, enumerados y debidamente referenciadas las características de acuerdo a lo solicitado en las fichas técnicas, proporcionando manuales, catálogos y/o folletos ilustrativos emitidos directamente por el fabricante, que respalden, debidamente referenciadas al <b>Anexo 01</b> , las características ofertadas; estos sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones, todo en idioma español. (EN LA USB SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 01, CON LA IMÁGEN(ES) DEL BIEN(ES) OFERTADO(S)  Para los bienes ofertados, <b>se deberá agregar</b> a la propuesta el <b>Registro Sanitario de Plaguicidas vigente emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</b> , legible en los cuatro ángulos, con <b>demás anexos legales administrativos y técnicos</b> , en caso de ser necesario cualquier otro certificado, tendrán que anexar traducción simple en idioma español.	✓	✓	✓
Documento 6. Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>conoce y acepta</b> los procedimientos y condiciones establecidos en las presentes Bases y en La Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>ANEXO 02</b> .	✓	✓	✓
Documento 7. Escrito en hoja membretada donde el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad; que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, si existiera sería un impedimento para celebrar pedidos o contratos. <b>ANEXO 03</b>	✓	✓	✓
Documento 8. Escrito en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad: que la caducidad <b>solicitada será por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contada a partir de la entrega de los renglones ofertados, asimismo deberá entregar CARTA DE CANJE</b> .  Asimismo, se garantizarán los bienes contra defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas durante 18 meses y a realizar la reposición de los bienes en un plazo no mayor de 05 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales, de acuerdo a los reportes enviados por la Dirección de Salud Pública, conforme al <b>ANEXO 04</b> .	✓	✓	✓

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large circle and various scribbles.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER

22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES		
	1	2	3
<p><b>Documento 9.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad; su domicilio así como el correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado, lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del código de procedimientos administrativos para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el supuesto de que, durante la vigencia del Contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 10.</b> Presentar Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por contribuciones federales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida, sin la cual no será posible celebrar contratos de conformidad con el Artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 11.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que; en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 12.</b> Presentar el último pago provisional de la Declaración mensual obligatoria del Impuesto Sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria a la fecha de emisión de las presentes bases.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 13.</b> Escrito en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad; que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo; induzcan o alteren las evaluaciones de las Proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. ANEXO 05.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 14.</b> Escrito en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega de los renglones ofertados de acuerdo al punto 7 de las presentes bases. ANEXO 06.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 15.</b> Escrito en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que; en caso de resultar adjudicado; los gastos de traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga de los bienes, correrán por su cuenta, así como todos los gastos que se erogan en la participación y preparación de sus Proposiciones, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, así como de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa o de otra índole. ANEXO 07.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 16.</b> Acuse (original) en papel membretado del licitante, del escrito en el que declare bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una Persona Moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p>	✓	✓	✓
<p>Dicho escrito deberá ser presentado al Órgano Interno de Control, previo a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 08.</p>	✓	✓	✓

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER

22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES		
	1	2	3
<p><b>Documento 17.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que; sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, durante la vigencia del Contrato y ampliación del mismo si existiera, así como mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 18.</b> Los licitantes deberán anexar como mínimo <b>fotocopia de 2 contratos formalizados</b> con cualquier Entidad Pública ó Privada; ó Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes con características similares a las fichas técnicas, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en los que participe.</p> <p>Asimismo, <b>deberá adjuntar documentos que amparen la entrega total de los bienes</b>, conforme a dichos contratos.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 19.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 20.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente Licitación, cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para cumplir con los términos que se establezcan en el Contrato.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 21.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que; conoce el <b>Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales</b>, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 22.</b> Escrito donde manifieste, que <b>cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada</b>, las Propositiones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al <b>ANEXO 09</b>.</p>	✓	✓	✓
<p><b>Documento 23.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que; los bienes ofertados, cumplen con el <b>Registro Sanitario de Plaguicidas vigente emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. (COFEPRIS)</b>; lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificado por el número de renglón.</p> <p>En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar: Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga. Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS. Impresión de la pantalla de la página electrónica de COFEPRIS, donde conste el estatus del trámite correspondiente.</p> <p>Los bienes requeridos, deberán ser nuevos, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de Calidad.</p> <p>En caso de que los bienes ofertados <b>NO requieran de registro sanitario</b>, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo debiendo estar <b>DEBIDAMENTE</b> referenciado a cuál de los renglones pertenece.</p>	✓	✓	✓

*Handwritten signatures and marks:*

- A blue checkmark next to the first row.
- A blue checkmark next to the second row.
- A blue checkmark next to the third row.
- A blue checkmark next to the fourth row.
- A blue checkmark next to the fifth row.
- A blue checkmark next to the sixth row.
- A blue checkmark next to the seventh row.
- A blue checkmark next to the eighth row.
- A blue checkmark next to the ninth row.
- A blue checkmark next to the tenth row.
- A blue checkmark next to the eleventh row.
- A blue checkmark next to the twelfth row.
- A blue checkmark next to the thirteenth row.
- A blue checkmark next to the fourteenth row.
- A blue checkmark next to the fifteenth row.
- A blue checkmark next to the sixteenth row.
- A blue checkmark next to the seventeenth row.
- A blue checkmark next to the eighteenth row.
- A blue checkmark next to the nineteenth row.
- A blue checkmark next to the twentieth row.
- A blue checkmark next to the twenty-first row.
- A blue checkmark next to the twenty-second row.
- A blue checkmark next to the twenty-third row.
- A blue checkmark next to the twenty-fourth row.
- A blue checkmark next to the twenty-fifth row.
- A blue checkmark next to the twenty-sixth row.
- A blue checkmark next to the twenty-seventh row.
- A blue checkmark next to the twenty-eighth row.
- A blue checkmark next to the twenty-ninth row.
- A blue checkmark next to the thirtieth row.
- A blue checkmark next to the thirty-first row.
- A blue checkmark next to the thirty-second row.
- A blue checkmark next to the thirty-third row.
- A blue checkmark next to the thirty-fourth row.
- A blue checkmark next to the thirty-fifth row.
- A blue checkmark next to the thirty-sixth row.
- A blue checkmark next to the thirty-seventh row.
- A blue checkmark next to the thirty-eighth row.
- A blue checkmark next to the thirty-ninth row.
- A blue checkmark next to the fortieth row.
- A blue checkmark next to the forty-first row.
- A blue checkmark next to the forty-second row.
- A blue checkmark next to the forty-third row.
- A blue checkmark next to the forty-fourth row.
- A blue checkmark next to the forty-fifth row.
- A blue checkmark next to the forty-sixth row.
- A blue checkmark next to the forty-seventh row.
- A blue checkmark next to the forty-eighth row.
- A blue checkmark next to the forty-ninth row.
- A blue checkmark next to the fiftieth row.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-035-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER

22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES		
	1	2	3
<p><b>Documento 24.</b> Carta de respaldo del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como <b>máximo 10 días hábiles de haber sido expedida</b> al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación.</p>	✓	<b>DESCALIFICADO</b>	✓
<p><b>Documento 25.</b> Escrito en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de flete, carga y descarga de los bienes, motivo de la presente licitación. <b>ANEXO 10.</b></p>	✓		✓
<p><b>Documento 26.</b> Escrito libre en el que manifieste bajo protesta de decir verdad su domicilio fiscal, <b>acompañado de un reporte fotográfico reciente, donde se aprecie la fachada y el interior del domicilio</b>, así como la nomenclatura de la calle en la que se encuentre dicho inmueble, el cual deberá coincidir con la Constancia de Situación Fiscal presentada.</p>	✓		✓
<p><b>Documento 27.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que acepta que la convocante (Personal de Servicios de Salud de Veracruz), podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en el cual especificará Domicilio, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias a la convocante para la realización de las visitas.</p>	✓		✓
<p><b>Nota importante:</b> Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de la Proposición Técnica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar el <b>ANEXO 01</b> en archivo digital <b>únicamente en (USB)</b>, en programa Excel de office 2003-2007, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso <b>se apegará al presentado en forma escrita. (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).</b></p>	✓		✓

- |                                      |
|--------------------------------------|
| 1.- LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V     |
| 2.- GMS AGROTECNOLOGÍA S.A. DE C.V   |
| 3.- GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V., |

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-035-2023**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA**

**22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS  
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES	
	1	2
<b>Documento 1.</b> Formato de Proposición en el que deberán describir los conceptos requeridos en el <b>ANEXO 11</b> , debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo.	✓	✓
<b>Documento 2.</b> Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al <b>ANEXO 12</b> la siguiente información descrita: A. La forma de entrega de los bienes. B. El lugar de entrega de los bienes. C. El tiempo de entrega de los bienes. D. La caducidad de los bienes D. La forma de pago. E. El plazo de sostenimiento de los precios. F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.	✓	✓
<b>Documento 3.</b> Escrito en hoja membretada donde el licitante manifiesta su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, en la Licitación Simplificada Número <b>LS-103T00000-035-2023</b> relativa a la Adquisición de Productos Insecticidas (Adulticidas Residuales, Ambientales y Termonebulizables) para el control de Enfermedades Transmitidas por Vector en las 11 Jurisdicciones Sanitarias pertenecientes a SESVER, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia bancaria electrónica de conformidad a los datos contenidos en el <b>ANEXO 13</b> .	✓	✓
<b>Documento 4.</b> Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, su compromiso para que, en caso de resultar adjudicado, presente la fianza solicitada en el punto número 36 de las Bases de la Licitación, de acuerdo al texto estipulado en el <b>ANEXO 14</b> .	✓	✓
<b>Nota importante:</b> Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de la Proposición Económica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar el <b>ANEXO 11</b> en archivo digital <b>únicamente en (USB)</b> , en programa Excel de office 2003-2007, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso <b>se apegará al presentado en forma escrita. (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).</b>	✓	✓

- |                                      |
|--------------------------------------|
| 1.- LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V     |
| 2.- GRUPO ARGUAR S. DE R.L. DE C.V., |

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the table and several smaller ones at the bottom right of the page.*